

PROCLAMA

PACTO POR LA RECONCILIACIÓN, LA CONVIVENCIA Y LA NO ESTIGMATIZACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA

El 18 de agosto del año 2023, diversos actores sociales e institucionales nos damos cita en el Municipio de Sevilla, en el norte del departamento del Valle del Cauca, para participar del encuentro pedagógico y cultural denominado “EL VALLE UNA ERA DE RECONCILIACIÓN”, el cual se lleva a cabo en el marco de la implementación de la Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización aprobada a través del decreto 1444 del 2022.

Conocedores de la persistencia de diversos factores estructurales que continúan limitando la posibilidad de mejorar la convivencia, la reconciliación y superar la estigmatización en nuestro país, entre los cuales se encuentran:

I. La continuidad de la violencia directa generada por actores armados en los campos y ciudades, que continúa poniendo en riesgo derechos fundamentales como el Derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la integridad personal; y que durante décadas ha generado un universo de víctimas de 9.514.863 personas que han padecido en carne propia el dolor de la guerra; sin contar quienes han sido afectados por la delincuencia común, especialmente en las zonas urbanas de nuestro país.

II. La persistencia de los altos niveles de desigualdad económica se ve reflejado en la existencia de un coeficiente de Gini de 0,523, que nos pone como el segundo país con mayor desigualdad en América Latina. Así como, la alta concentración de la tierra en pocas manos, las difíciles oportunidades laborales, educativas, entre otras, para las personas más vulnerables, especialmente los pobladores de las zonas rurales.

III. La prolongación de la estigmatización hacia quienes piensan diferente, hacia quienes tienen un color de piel o una condición étnica diferente, una inclinación de género diferente, una forma de percibir la vida y el desarrollo de manera alternativa a la hegemónica.

IV. La fractura histórica que ha existido entre ciudadanos e instituciones estatales al no sentirse representados por los gobernantes de turno, o no ver reflejados en la acción de estos la garantía de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -DESCA-.

Por tal motivo, nos comprometemos y mandamos lo siguiente:

Mandatos del Pacto por la Reconciliación, la Convivencia y la no Estigmatización

a) Apoyar los esfuerzos de la búsqueda de una paz total entre el Estado Colombiano y los diversos grupos armados que existen en Colombia, convencidos de que el cuidado de la vida implica la necesaria superación

de las confrontaciones bélicas que continúan desangrando este país. Pero también, con la certeza que nos da la historia, de que cada vez que el país ha logrado avanzar en la negociación de un conflicto armado, esto ha implicado una reducción importante de las víctimas que en otrora se generaba por culpa de las confrontaciones. Reconocemos avances importantes en esa senda, sin embargo, no será suficiente hasta que la vida de todos los que habitamos la casa común sea respetada como el bien más sagrado que se nos ha dado.

b) Continuar respaldando la necesaria reforma rural integral, la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito, la reincorporación de quienes firmaron la paz, la ampliación de la democracia, la reparación integral a las víctimas del conflicto armado; y, en general, el acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, como un instrumento jurídico, ético y político, que busca superar causas estructurales que sostienen la desigualdad en el acceso a derechos en nuestro país.

c) Fortalecer la cultura de la paz y los Derechos Humanos, como fundamento para la convivencia, la tolerancia y la reconciliación. Así como, rechazar cualquier acto de discriminación o estigmatización por condición étnica, de género, de ideología política, de actividad laboral, o, cualquier otra que pueda conllevar a la afectación de la dignidad. Reconocemos el valor de la diversidad y de la otredad en medio de la humanidad compartida que nos es inherente a todos y todas.

d) Destinar todos los esfuerzos necesarios para reconstruir la confianza entre los ciudadanos y las instituciones, así como, entre las comunidades a su interior. Esta confianza ha sido fracturada por los años de violencia y de abandono Estatal, por la zozobra y el temor; limitando la acción colectiva y el fortalecimiento de la Común - Unidad, que es indispensable para la sana convivencia y la reconciliación nacional.

e) Buscaremos incorporar en los planes de desarrollo de las administraciones Municipales y Departamentales, e incidir en las agendas de las organizaciones y procesos sociales presentes en este gran encuentro, para instaurar acciones concretas que busquen materializar los compromisos surgidos de este gran pacto por la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización del departamento del Valle del Cauca.

Quienes convocamos la suscripción de este pacto buscaremos, animaremos e impulsaremos acciones, encuentros y reflexiones para ampliar la firma de más actores sociales e institucionales a este gran pacto por la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización en el Valle del Cauca, en el marco del cumplimiento del decreto 1444 del 2022.

Además de las firmas de los actores acá plasmadas, de este pacto hace parte integral el conjunto de personas, organizaciones e instituciones que afirman su voluntad y compromiso por trabajar por la Paz, la Reconciliación,

la Convivencia y la no Estigmatización en el Valle del Cauca, al plasmar su nombre o la de su colectivo en la lona expuesta durante el encuentro “EL VALLE UNA ERA DE RECONCILIACIÓN”.

